

## **1- Objeto del llamado:**

La Fiscalía General de la Nación llama a Compra Directa N.º **24/2020** para la evaluación, presupuesto y posterior reparación de **cortinas de enrollar de PVC**, en la Sede de la Fiscalía Dptal. de **Pando, cita en la calle Menezes 1177 esq. Treinta Y Tres.**

## **2-Recepción y apertura de las ofertas:**

2-1. La apertura de las ofertas se realizará el día viernes 3 de abril del 2020; 15:00Hs.  
2-2. Las ofertas podrán cargarse a través del sitio web (<http://www.comprasestatales.gub.uy>), presentarse personalmente en el área Adquisiciones y Proveduría en calle Paysandú 1283. Las ofertas deberán indicar garantía, tipo de material y procedencia en la cotización.

## **3-Cotización**

Los precios se cotizarán en moneda nacional, con y sin impuestos, valor unitario/total y en caso de no estar establecido, se tomará siempre como con impuestos incluidos. De existir diferencias entre el costo unitario y el total del renglón, se tomará como válido el costo unitario.

**\*Se deberá cotizar en base a la Memoria adjunta.\***

**4- Mantenimiento de oferta:** mínimo 60 días

**5- Condiciones de pago:** Crédito SIIF 60 días luego de conformada la factura.

**6- Plazo de entrega:** se deberá establecer en la oferta, luego de notificada la adjudicación coordinar con Arquitectura al tel 2909 25 65 int. 278 y 286.

**Al momento de la adjudicación los oferentes deberán estar activos en el RUPE**

**SOLICITUD DE TRABAJOS DE REPARACIÓN DE CORTINAS DE ENROLLAR DE PVC (PLANTA BAJA Y ALTA) DE LA SEDE DE FISCALÍA DE FISCALÍA DE PANDO, SITO EN LA CALLE MENEZES 1177 esq. TREINTA Y TRES, CIUDAD DE PANDO, DEPARTAMENTO DE CANELONES.**

Se solicita la inspección de todas las cortinas de enrollar en la sede mencionada. En caso de ajuste o sustitución de piezas se cotizará.

Se ha detectado mal funcionamiento en persianas ubicadas en : dos en planta alta y una correspondiente a puerta ventana en planta baja ( Unidad de Víctimas y Testigos).

El horario de visita es de 12 a 15.

Las empresas que concurran para cotizar se extenderá la constancia correspondiente que será adjuntada a la oferta.

Montevideo, ....de .....del 2020

### CONSTANCIA DE VISITA OBLIGATORIA

En el día de la fecha se deja constancia que se presentó la empresa \_\_\_\_\_ para ver el trabajo solicitado en la Compra directa N° 24 Inspeccion y reparacion de cortinas de enrollar.

Dicha constancia debe ser entregada firmada junto con la propuesta antes de la fecha de cierre, en oficinas de Adquisiciones y Proveduria en Paysandú 1283, o puede ser escaneada y subida junto con la propuesta a Compras Estatales.

-----

Firma por F.G.N.

-----

Firma por Empresa



-----  
Compra directa N°24 – Datos del Proveedor para Fiscalia

Nombre: \_\_\_\_\_

Empresa : \_\_\_\_\_

Celular: \_\_\_\_\_

Correo: \_\_\_\_\_